

BOOTCAMP

EMPRESAS SEGURAS

Herramientas clave para prevenir
las violencias de género



Opera:
Indesit

comfama

Conceptos básicos sobre violencias basadas en género

Alejandra Sierra Herrera
Psicóloga

Especialista en Políticas Publicas con enfoque de género UIM
Magister en Cultura de paz y DDHH UGR

Opera:



comfama

Conceptos clave:

- **El sexo** se entiende como las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres y que los hace diferentes, por ejemplo, los órganos reproductivos.
- **Género** es una construcción social que define “los roles y estereotipos, características emocionales, intelectuales y comportamentales, asociados a lo masculino y lo femenino”, y que determina el valor dado a cada uno de estos roles.
- **Roles de género:** conjunto de expectativas acerca del comportamiento de mujeres y hombres en un contexto histórico y social determinado, son las actitudes consideradas “apropiadas” como consecuencia de ser hombre o ser mujer.
- **Estereotipos de género:** ideas preconcebidas sobre las mujeres y los hombres, con las cuales se califican y generalizan opiniones, y se justifican como naturales y propias de cada sexo, sin que las sustenten verdades objetivas y probadas.
- **Igualdad de género:** esto significa considerar las diferencias que se desprenden de las relaciones de género, para que los derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres no dependan de su sexo para ser reconocidos con igual valor.

Opera:



comfama

Qué son las violencias basadas en género?

Corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género.

Diversos tipos de violencias que existen contra las personas por su identidad de género y su orientación sexual no es heteronormativa. Son un problema de salud pública, debido a las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir" (Ministerio de salud y protección social, 2023).

Marco Normativo e Instrumentos Internacionales y Nacionales para la Igualdad de Género y la Eliminación de Violencias contra las Mujeres



- **CEDAW (Ley 51/1981):** Compromiso de Colombia con la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer.
- **Convención de Belém do Pará (Ley 248/1995):** Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en la región.
- **Pacto Global ONU (2000):** Vincula a las empresas con los DDHH y el desarrollo sostenible.
- **WEPs – Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (2011):** Guía empresarial para promover la igualdad de género.
- **Principios Rectores sobre Empresas y DDHH (2011):** Marco para que las empresas prevengan impactos negativos en DDHH. (Proteger, Respetar, Remediar)
- **Agenda 2030 – ODS 5 (2015):** Igualdad de género como objetivo global.
- **Ley 1257/2008:** Define y sanciona la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos.

Qué son las violencias basadas en género?



La ley 1257 de 2008, introduce en Colombia cambios en tratamiento legal a las violencias contra las mujeres, ya que la considera una violación a sus derechos humanos y un delito, además reconoce la autonomía y la libertad de las mujeres para tomar sus decisiones.



Tipos de Violencia:

- **Física**
- **Psicológica**
- **Sexual**
- **Económica**

Opera:



comfama

Las VBG en el ámbito del trabajo

La violencia y el acoso denotan comportamientos y prácticas inaceptables y amenazas que atentan contra la dignidad y el bienestar de las personas tanto por sus diversas expresiones, como por sus efectos. Cuando se enmarca en los espacios laborales, la Convención 190 de la Organización Internacional del Trabajo - adoptada en 2019- reconoce el derecho de todas las personas a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género.

Opera:



comfama



Vertical descendente:

La jefatura hacia un subordinado o subordinada.



Vertical ascendente:

Desde los y las subordinadas hacia la jefatura.



Horizontal:

Es una conducta abusiva entre compañeros y compañeras de trabajo.

Involucra a tercera personas

Opera:



comfama

Enfoque de Género y desigualdades

Exploración de las raíces culturales y sociales de la violencia de género y su relación con las dinámicas de poder.



Las VBG en el ámbito del trabajo

- Las **brechas de género** son las desigualdades que existen entre mujeres, hombres y personas con identidades de género diversas en distintos ámbitos de la vida social, económica, política y cultural.
- **Techo de cristal:** hace referencia a las barreras invisibles que dificultan o impiden a las mujeres el acceso al poder.
- **El techo de cemento:** o conjunto de elecciones personales de las mismas mujeres que hacen que, dentro del mundo empresarial, decidan rechazar la promoción y el acceso a los puestos directivos.
- **El terreno pegajoso:** que representa la suma de circunstancias (estructurales y personales) que sitúan a las mujeres en las jerarquías más bajas de la pirámide laboral.

Opera:



comfama

Adivinanza

- Un padre y su hijo tienen un accidente de coche. El padre muere en el acto, pero se llevan al hijo al hospital porque necesita una compleja operación de emergencia. Para ello, llaman a una eminencia médica, pero cuando esta persona entra en el quirófano asegura que no lo puede operar, porque es su hijo. Quién es la eminencia?

Opera:



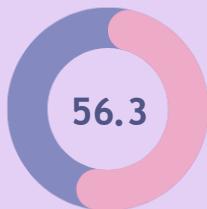
comfama

MERCADO LABORAL

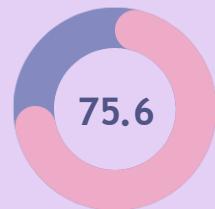
Fuentes: Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH del DANE 2023 y Encuesta de Calidad de Vida 2023

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN

Brecha de 19,3 puntos desfavorables para las mujeres



Mujeres



Hombres

TASA DE OCUPACIÓN

13,1 puntos mayor que la de las mujeres, quienes tienen mayores dificultades para vincularse a un empleo



Mujeres



Hombres

TASA DE DESEMPLEO



Mujeres



Hombres

BRECHA SALARIAL

Promedio de ingresos:

703.887 COP Hombres

486.057 COP Mujeres

217.830 COP

Promedio de brecha salarial

51



**horas semanales en promedio,
dedican las mujeres a
actividades domésticas.**

Porcentaje de personas que se
dedican a actividades domésticas:



El 86.72% de los hogares con
niños o niñas tienen a las
mujeres como principales
cuidadoras:



- Madres



- Abuelas

Fuente: Universidad Nacional,
Sistema de Cuidados para Medellín, 2022

SEGURIDAD Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC)

Cada día, en promedio, 48 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Medellín.

71% de las víctimas fueron mujeres y niñas

Comunas más afectadas

- Comuna 3 - Manrique
- Comuna 7 - Robledo

Tasa de homicidios 2023

2 homicidios de mujeres por cada 100 mil mujeres reportando 23 casos como presuntos feminicidios

En el 2023 cada día en promedio, 40 niñas y mujeres fueron víctimas de violencia sexual en el Distrito

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA

Estrategias de prevención de las VBG

- **Paso 1.** Compromiso de la organización con la erradicación de todas las expresiones de VBG en los espacios laborales y personales de las mujeres, construyendo una empresa que promueve espacios seguros y libres de violencias.
- **Paso 2.** Detectar la prevalencia de acciones violentas y promover la eficacia de la respuesta organizacional en la prevención, detección, atención y sanción de la VBG.
- **Paso 3.** Accionar las medidas y mecanismos organizacionales necesarios para eliminar las prácticas discriminatorias que legitiman y reproducen las violencias contra las mujeres, así como garantizar la protección del personal, especialmente de las mujeres y de otros grupos en alto grado de vulnerabilidad.
- **Paso 4.** Monitorear la prevalencia de la VBG en los espacios laborales y tomar las medidas de mejora necesarias para garantizar la erradicación de la VBG de la organización.

Buenas prácticas para la prevención de las VBG en el ámbito del trabajo

- **Acciones de difusión:** dar a conocer a cada integrante de la empresa el protocolo, la ruta para la atención de violencias basadas en género, los derechos de las personas victimizadas y la normatividad correspondiente.
- **Divulgación de la ruta** de atención y los canales de comunicación para la recepción inicial de la queja o denuncia.
- **Desarrollar campañas** de concientización de carácter interno o externo.



Buenas prácticas para la prevención de las VBG en el ámbito del trabajo

- **Acciones de sensibilización:** sensibilizar sobre las violencias basadas en género y sexuales, transformar los estereotipos de género que permiten la subordinación y discriminación, promueven una educación relacional y afectiva fundada en una ética del cuidado y del respeto mutuo.
- **Acciones de visibilización:** estas acciones pretenden evidenciar la presencia de violencias basadas en género en la empresa y en la sociedad en general y su incidencia en la vida personal y colectiva.
- **Desarrollar capacidades:** acciones formativas para la detección e identificación de conductas violentas.



Opera:



comfΔmΔ



Vigilado Supersubsidio